

2555 1



MEMORIA DESCRIPTIVA

que se acompaña a

la solicitud de

un MODELO DE UTILIDAD por VEINTE AÑOS en ESPAÑA

a favor de

Don LEON LARIZ DE LA TORRE y Don DEMETRIO TAJALURA CARCEDO,

residentes en BURGOS, Defensores de Oviedo -7,

por

"UNA EMBOJADURA A BOLAS PARA MOLINOS DE PIEDRAS".

Inventores: Los solicitantes, de nacionalidad española.

//////



5 La invención a que se refiere la presente memoria, constituye una novedad industrial con características y ventajas que la hacen merecedora del privilegio de explotación exclusiva que por ella se solicita, de acuerdo con las prescripciones del Estatuto vigente de la Propiedad Industrial de 25 de julio de 1929, texto refundido, publicado el 30 de abril de 1930.

10 El aparato a que nos vamos a referir tiene la finalidad de reducir el consumo de fuerza por rozamiento y de evitar el desgaste del eje, lo que se consigue con ventajas considerables, tal como pueden apreciar las personas peritas en la materia. Su característica esencial es el estar concebido de forma que resulta imposible la entrada de tierra y polvo al rodamiento de las bolas.

15 La descripción que sigue se hace con ayuda del dibujo que se acompaña, que representa esquemáticamente los elementos principales. Los números indican lo siguiente:

- 20 1.- Tuerca del prensa-estopas de la parte superior; 2, contratuerca; 3, tapa ajustada a la carcasa; 4, patillas de la carcasa; 5, rodamiento de las bolas; 6, casquillo del eje; 7, tornillo que evita el giro del rodamiento sobre la carcasa; 8 y 9, tuerca y contratuerca del prensa estopas inferior.

25 Comenzaremos por decir que esta pieza va insertada en la piedra inferior y se sujeta a la misma con cemento.

30 El eje va ajustado al casquillo (nº 6 del dibujo) y se desliza a lo largo de éste. Asimismo, ajustada al eje, va una pequeña chaveta para evitar la rotación de éste sobre el casquillo que va provisto de un chavetero en todo su largo.

Al interior del rodamiento va metido a presión en el cas-



quillo y solamente ajustado en su exterior.

35

La tapa (3) va ajustada a la carcasa y sujeta a ésta por seis tornillos y, como se ve en el dibujo, esta tapa va provista en su interior de un pequeño saliente que con el rebaje practicado en el casquillo evita el que se introduzcan impurezas en el rodamiento y entorpezcan su buen funcionamiento.

40

Entre la tapa y el casquillo existe una pequeña holgura para evitar el rozamiento.

Asimismo la tapa, en su parte superior, lleva un prensa estopas que por medio de su tuerca (1) y contra tuerca (2) impide la salida de la grasa por la parte de arriba.

45

Por medio de otro prensa estopas en su parte inferior de la carcasa se consigue lo mismo y de esta manera se obtiene un perfecto engrase.

Los números 8 y 9 del dibujo son la tuerca y contra tuerca del prensa estopas inferior.

50

El tornillo (7) sirve para evitar, por medio de una pequeña ranura en el rodamiento, que gire éste sobre la carcasa.

La carcasa va provista de tres patillas (4) distanciadas simétricamente, que son las que se insertan en la piedra y se acunan antes de sujetarlas con cemento.

55

Se trata por consiguiente de una pieza de estructura sumamente sencilla, ya que se compone de muy pocos elementos. No obstante, funciona con insuperable eficacia y da un rendimiento que excede a todas las superaciones posibles.

60

Por la descripción que antecede, se habrá comprendido que no se trata sino de una chamacera de apoyo del árbol de rotación, que llevangeneralmente todos los molinos de piedra en tipo industrial y similares, pero mejora el trabajo y el rendimiento en tales condiciones, que supone un positivo progreso en la industria del ramo, por lo que está llamada a adquirir una gran difusión en el mercado.



65

Hecha la descripción que antecede, es preciso añadir que los detalles de realización de la idea expuesta pueden variar sin que por ello cambie la esencia de la invención, que es la que se desprende de los párrafos que anteceden y la que se reivindica en la siguiente

N O T A

70

En resumen: El Modelo de Utilidad que se solicita, recaerá sobre las reivindicaciones siguientes:

75

1ª.- Una embojadura a bolas para molinos de piedras, caracterizada porque está constituida por un eje ajustado a un casquillo y que se desliza a lo largo de éste, provisto este eje de una chaveta para evitar su rotación, estando introducido a presión en el casquillo el interior del rodamiento, que está solamente ajustado en su exterior.

80

2ª.- Una embojadura a bolas para molinos de piedras, según reivindicación anterior, caracterizado porque comprende también una tapa ajustada a la carcasa y sujeta a ésta por tornillos, que está provista en su interior de un pequeño saliente que con el rebaje practicado en el casquillo evita que se introduzcan impurezas en el rodamiento, existiendo entre la tapa y el casquillo una pequeña holgura que evita los roces.

85

3ª.- Una embojadura a bolas para molinos de piedras, según reivindicaciones anteriores, caracterizada porque la tapa referida tiene en su parte superior un prensa-estopas que por medio de su tuerca y contra-tuerca, impide la salida de la grasa por la parte de arriba y en la parte inferior se consigue el mismo fin por medio de un dispositivo semejante.

90

95

4ª.- Una embojadura a bolas para molinos de piedras, según reivindicaciones anteriores, caracterizada porque la carcasa está provista de tres patillas que se sujetan en la piedra y la pieza en su conjunto va insertada en la piedra inferior y sujeta a la misma con cemento, siendo esta pieza en

25551



su esencia, por sus efectos nada más que una chumacera de apoyo del árbol de rotación, que evita el desgaste del eje y reduce el consumo de fuerza.

100 5ª.- Se reivindica, por último, como objeto sobre el que ha de recaer el Modelo de Utilidad que se solicita:

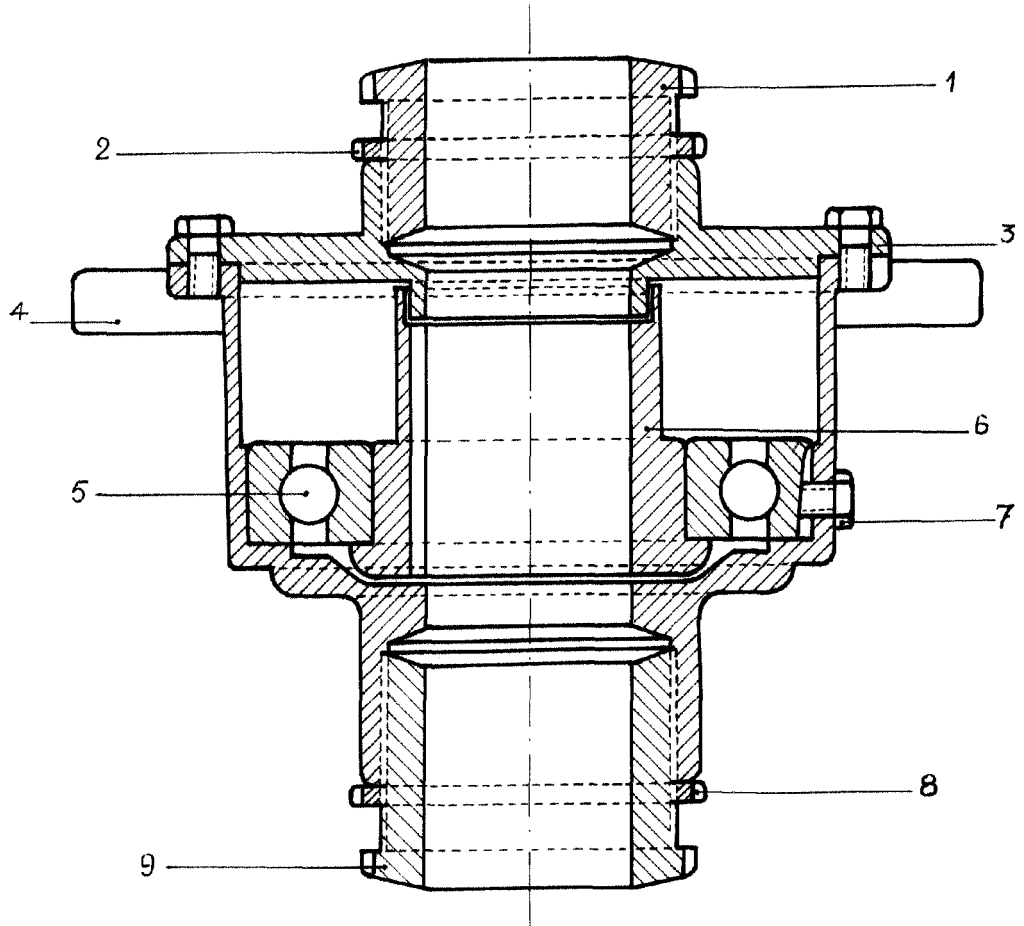
"UNA MECANIZACIÓN DE BOLLAS PARA MOLINOS DE PIEDRAS".

Todo conforme se indica en la presente memoria, que consta de cinco hojas escritas a máquina y dibujos que se acompañan.

105 Madrid, 16 enero de 1.951.

ALFONSO UNGRIA

95551



DESIGN VARIABLE
 DATE: 10/10/1964
 BY: [Signature]
 [Signature]